

ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

Tomo 28

AYUNTAMIENTO DE MADRID



D = Documentación desaparecida

FINCAS URBANAS

D en la parte superior de folio = Toda la documentación de dicho folio desaparecida.

Grupo 12

INDICE GENERAL

Clases

Folios

71.- Casa-Escuela de Chamberí - - - - -	1
72.- Idem en Chamberí núms. 3,4,5 y 6 - - - - -	5
73.- Casa-Carnecería, Plaza de San Ildefonso - - - - -	7
74.- Id. calle Imperial núm. 10 - - - - -	11
75.- Id calle de Isabel La Católica núm. 14 moderno - - - - -	17
76.- Casa-Aduana Vieja. Plaza de la Leña - - - - -	19
77.- Id. calle del Limón núm. 13 antiguo y 25 moderno - - - - -	41
78.- Id. calle de la Madera núm. 18 antiguo - - - - -	43
79.- Id. calle de los Mancebos, 7 antiguo y 9 moderno - - - - -	47
80.- Casa Plaza de Santa María núm, 2 antiguo y 6 moderno. - - - - -	49
81.- Casa junto a Santa María - - - - -	53
82.- Casa de la Colación de Santa María de la Almudena - - - - -	57
83.- Casa Postigo de San Martín núm. 14 antiguo y 18 moderno - - - - -	61
84.- Id, calle Mayor esquina a la de San Ginés - - - - -	63
85.- Id. Postigo de San Martín núm. 15 antiguo y 20 moderno - - - - -	67
86.- Id. calle Mayor núm. 1 antiguo - - - - -	71
87.- Id. calle Mayor núm. 2 antiguo - - - - -	75
88.- Id. calle Mayor núm. 1 antiguo y 52 y 54 moderno - - - - -	79
89.- Casa-Bodegones, calle de la Montera - - - - -	81
90.- Casa Carnecería, calle de la Montera - - - - -	85
91.- Casa calle de la Morería núm. 14 antiguo y 26 moderno - - - - -	87
92.- Casa afueras de la Puerta de Recoletos sitio denominado - - - - -	91

de PAJARITOS

Clases

Folios

93.- Casa-Bombilla. Camino del Pardo - - - - -	93
94.- Id. calle de Pelayo núm. 16 antiguo y 39 moderno - -	101
95.- Id. calle del Peñón núm. 11 antiguo y 50 moderno - -	103
96.- Id. calle del Prado núm. 7 antiguo y 1 moderno - -	109
97.- Casa calle del Prado núm. 6 antiguo y 3 moderno - -	113
98.- Casa-Gorralles del Prado - - - - -	117
99.- Casilla en el Prado de San Jerónimo - - - - -	125
100.- Casa calle de Preciados núm. 12 antiguo y 62 moderno -	129
101.- Id. calle de Preciados núm. 5 antiguo y 57 moderno -	133
102.- Id. calle de Preciados núm. 11 antiguo y 60 moderno -	137
103.- Id. calle de Preciados núm. 14 antiguo y 50 moderno -	143
104.- Id. calle de Preciados núm. 1 antiguo y 41 moderno -	147
105.- Id. calle de Preciados núm. 6 antiguo y 29 moderno -	151
106.- Id. calle de Preciados núm. 1 antiguo y 33 y 35 moderno	157
107.- Id. calle de Preciados núm. 9 antiguo y 56 moderno - - -	166

Ca

105
3
1
3
9
3
7
5
3
2
1
7
5

FINCAS URBANAS

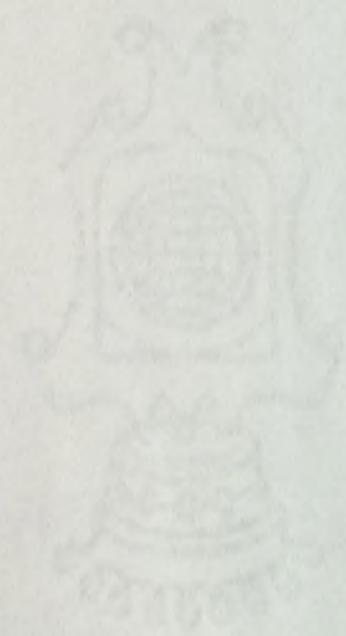
ALVASTIA



Casa-Escuela en Chamberí

- 93
- 101
- 103
- 109
- 113
- 117
- 125
- 129
- 133
- 137
- 143
- 147
- 151
- 157
- 165

17
 VV
 AIVZEEV



Casa - Real

AÑO

00001

07A

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1811a 42	<p> <i>Abono a Dⁿ Juan José de Lerena, de las flores y plantas de su propiedad que como inquilino tenía en la posesión de Chamberí, comprada por el Ayuntamiento a Dⁿ Tomás Andrés Sevano.</i> </p>	3	391 52
1853	<p> <i>Título de pertenencia de la Casa Escuela de Chamberí, y los de redención de un</i> </p>		

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
	Censo de la misma	4.	83.	2	
1858.	Se acuerda la ejecución de ciertas obras en la Casa de esta Villa, donde se halla la Guardia en Chambea	4	198.	46.	
1859.	Sobre el mal estado en que se encuentra la casa q. en Chambea ocupan las escuelas de niños de ambos sexos y su reparacion y sustitucion	4	204	58	

NUMERO

AÑO.

00002

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

16.

58

1864 - Inve facilitate al Admor. de Propios.

2000
AÑO.

una póliza de seguros para que
la dirección diócese de la una
casa en Chamberí vendida á D.
Juan Antonio Durban y señalada
con los n. 30 y 32 de la m.ª 42
para el Sta. Ingracia.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

4

~~386~~

48.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1875

Certificacion y plano de abalardi de
medicinerias entre el solar n.º 7 de
la Plaza de Chamberi que perten
ce al Ayuntamiento y la casa contigua
relacionada con el n.º 9 propia de D.
Juan Menendez

8

117

1

2010

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑ

MERO.

AÑO.

00004

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

2000

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

C

FINCAS URBANAS

ALFASIA

Casa en Chamberí nºs. 3, 4, 5 y 6.

1956

1956

ALFVZELV



AÑ

1956

00005

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1856 y 57.	Adquisición de una casa para de Chamberí n.º 3. 4. 5 y 6. una man.ª 2.ª propiedad de D. Gregorio Ceballos, al que acompaña la cédula de venta a favor del Ayuntamiento en 31 de marzo de 1857 y otros documentos que forman la titulación.	4 370	21.

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

2000

071

NUMERO

AÑO.

00006

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1900

AÑO

SECC.

LEGAJO.

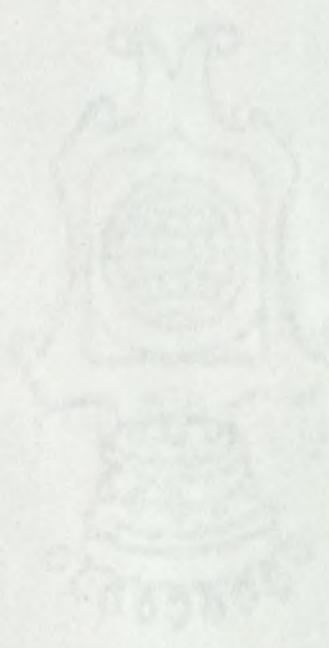
NUMERO

FINCAS URBANAS

Casa-Carneceria. Plaza de San

Ildefonso.

AYUNTAMIENTO DE MADRID



00007

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1.619. <i>Reparos hechos en la casa Camiseria Plazuela de S.^{ta} Hdefonso desde 1619 a 1805.</i>	3.	50.	52.
1.720. <i>Sobre compra de la casa Camiseria de la Plazuela de S.^{ta} Hdefonso; acuerdos de Madrid, informes y otros papeles.</i>	3.	120.	8.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

00008

NUMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

NUMERO.

AÑO.

00009

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

NUMERO

AÑO.

SECC

00010

LEGAJO.

NUMERO.

01000

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

FINCAS URBANAS

Casa calle Imperial núm. 10.

FINC. 1ª
WILVASIA



Casa 2253

160

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1607.	<p>Reques y porturas ori- ginales n.º el arrendam^{to} de cinco casas que poseía Ma- drid en la calle Imperial frente de las del Sr.º Turiques de las cuales se remató una en Cristoval de Villalboos en 14 ducados por un año, y otra en Juan de Juste Carpintero en 50 duc.^s por otro año . . .</p>	3.	226.	15.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1615.	Arrendam. ^o de unas				
622.	casas c. Imperial con un man- dant ^o y dilig. ^o de ejecución en favor de Madrid	3	226.		1840
1736	Suma de obras en la casa c. Imperial propia de Madrid	3	33		34
1840.	Rebaja de alquileres del c ^o que ocupa D. Manuel Martínez en la casa propia de Madrid c. Imperial	1.	214.		1840
1840.	Solicitud de D. Ma- nuel Martínez pidiendo rebaja del c ^o extremado de la casa				1850

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

C^l. Imperial n.º 10. perteneciente
á esta villa; denegada la rebaja

1.

214.

9

1846.

Se mandau hacer va-
rios reparos en el c.º 2.º de la
casa n.º 10. C^l. Imperial propia
de esta villa

4

51.

41.

1848.

Ejecución de varios re-
paros en la casa n.º 10 c.º Im-
perial

4.

51.

52.

1854.

Sup. te m. ejecutar unq

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
reparación de bajadas y tarpeas en la casa de esta Villa calle Imperial n.º 10	4	108.	3	
1856.	Recomposición de la cañería de aguas inmundas de la casa n.º 10. c. Imperial.	4.	165.	3
1857.	Esp. te. n.º que el Aduan. de Propios perciba de la Socie- dad de Seguros de incendios 150 r.º por los daños que causó el ocurrido en la casa n.º 10. c. Imperial disponiéndose también ciertas obras en las chimeneas de esta casa . . .	4.	165.	

1857.

Testimonio de la Licen.
de arrendam^{to} de la casa C^a
Imperial n.º 10, otorgada por
Madrid a favor de la Hacienda H. 164. 28.

1857.

Sobre ejecutar ciertas obras para
la limpieza de la atarjea de la
Casa Casa Imperial n.º 50. . . . H. 197. 40.

00014

MERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1100

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMER

AÑO

NÚMERO

AÑO.

SECC

00015

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

1900

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

MERO

AÑO.

SECC

00016

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

FINCAS URBANAS

Casa calle de Isabel la Católica -
ca núm. 14 moderno.

AÑO.

1861

1862

1863

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1862	Exped. instruido sobre adquisicion de la casa en construccion sita en la calle de la flor n.º 20 con un ata ala de S. Isabel la catolica n.º 14.	4	264	22
1863	y titulos de propiedad sura de venta, sita en ata cort. Calle de S. Isabel la Cato- lica n.º 14, esquina ala de la flor baja n.º 20 ambos mo- dernos otorgada en 27 de Mar- zo ultimo por D. Cayetano Ubeda a favor del sermo Ay.º de esta villa ante el numerario de S. F. D. Jose Garcia Laitra.	4	264	52
1863.	Exped. instruido con motivo de la subasta q. ha de verificarse p. la demolicion y aprovecham.º de ma- teriales, fabricas y efectos q. consti- tuyen la casa sin concluir de la de la flor baja n.º 20 con un ata ala de S. Isabel la Catolica n.º 14 marzo 508	4	264	19.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1868	<p>Permita de terrenos de las casas n.ºs 18 y 20 de la calle de la Flor Baja, otorgada por el Excmo. Ayuntamiento, D. Lorenzo Páez de Beran- da, ante D. José García Las- tra en 17 de Junio de 1868.</p>	A	389	3.

AÑO.
78

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>1871 Que se entreguen al C.º P.º G. Los tres dos cartas de pago que existen en el Archivo por su otorgar la escra de redencion de un censo que gravaba sobre la casa n.º 41 calle de Yabel la Católica y 2.º censuario por la de la flor Peja á quien fue de D. Lorenzo Sanz de Villaneta</p>	5	74	13

81000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

FINCAS URBANAS

Casa Aduana Vieja.. Plaza de
la Leña.

FINCA 13
VITIVASIA



Casa de la Leña

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	<i>Titulos de pertenencia de la casa Aduana vieja en la Plaza de la Leña</i>	3	5	29
	<i>Relacion de lo que corresponde al 5 pto. y de los gastos y salarios del Alcalde, Timero, y Portero de la Casa Aduana de esta Villa</i>	2.	317.	20.
1.545.	<i>Venta de una casa en el arrabal de esta Villa, colacion de S.^{ta} Cruz, otorgada por Mari Gomez en favor de Luis la Chica.</i>	3.	1.	1.
1.546.	<i>Imposicion de censo perpetuo sobre unas casas tituladas Meson del Gallo en la Plaza de la Leña, otorgada</i>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

gada por Benito de Cuarta y su
 mujer ante Cristobal Romo
 a favor de Diego Fernandez; re-
 conciu.^{to} del apurado como por
 diferentes personas, instancia de
 Fray Antonio Daguer, sobre que
 Madrid se pagase lo contenido en
 la clausula del testamento de
 Juan Daguer, y varios libramientos
 para satisfacer a los interesados en
 dhas. cosas.

3.

1.

2.

1.589. Censos contra una casa sita en las
 Plazuela de la Peña propia de
 Alonso de Velasco y su mujer.

3.

1.

2.

1.658. Tres privilegios de exención perpetua

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

de Hosped de aposento de varias
casas Plazuela de la Leña.

3.

1.

4.

1.653. Privilegio y pagos hechos de casa
de Aposento de la casa de las
Herana, Plazuela de la Leña
desde 1.653 a 1.698.

3.

1.

28.

1.656. Venta de unas casas en la Plaz.^{ta}
de la Leña, otorgada por Ana
Ventura de Rieva en favor del
Licenciado Alonso de Valdés.

3.

1.

5.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1.635. Venta judicial de una casa en la
 Hara de la Lina a favor de
 D.^a Luisa Fran.^{ca} Gonzalez de
 Torre.

B.

J.

1.636. Miguel Alvarez, cesionario del
 Maestro Mateo de Loaisa con
 Alberto Cerrato y su mujer, so-
 bre pago de rditos del censo im-
 puesto en la casa Meson titulado
 de las Velas, Hara de la Lina.

B.

J.

1.637. Testimonio del pleito seguido entre
 los herederos de Sebastian Gonzalez
 de Torres, y D.^a Maria de Torres
 una de sus hijas, contra otros varios
 sujetos, sobre rditos de dos censos

fundados en unas casas en la Plaz.^{ta}
de la Peña por Fran.^{co} de Telas-
co y Ana de Segura su mujer.

3.

1.

8.

1.638. Testimonio de la cuenta y particion
de los bienes quedados al fallecim.^{to}
de Juan Alejandro dado a instancia
de su viuda D.^a Ana Maria de
Vieira para acreditar su derecho
a unas casas junto al Mon.^{te} Ma-
mado del Gallo en la plazuela de
la Peña que la fueron adjudicadas
en otra particion.

3.

1.

9.

1.638. Venta de un censo por D.^a Ana Ven-
tura de Vieira, a D. Andres de Ve-
ra y Arpeitia en una casa plaz.^{ta}

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

de la Peña.

B.

S.

S.

S. 64

1.645. Cesión de D.^a Luisa Gonzalez de Torres de una casa en la Haruelas de la Peña en favor del Licenciado D. Andres de Vera.

B.

S.

S.

S. 64

1.648. Francisco Martinez, sobre que se guardase la primera traza para la construcción de la Aduana vieja y no se derricase su casa con aquel objeto.

B.

S.

S.

S. 64

NÚMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
15.	1.643.	Cesión a Fran. ^{co} Martínez de una casa y curso plaza de la Peña, la otorgó el Licenciado D. Andrés de Vera ante el Escribano Luis Gallo en 5 de Abril de 1643.	3.	1.	12.
15.	1.643.	Autos sobre la fábrica de la casa de Aduana en la plaza de la Peña, y licencia del Consejo de 7 de Agosto de 1.643 a la Villa de Madrid para proceder a ella y comprar el terreno en que había de edificarse.	3.	1.	13.
15.	1.644.	Varias noticias y razones simples en razón de la obra de la casa de la Aduana y adcalas para ella.	3.	1.	14.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

S. 644. *Noticia de la tasacion de las casas de la Heredera de Diego Bravo tomadas para la Aduana en 3397 libras para otros herederos, y haberse pagado por libranza de 22 de Abril de 1.644.*

B.

S.

S. 644. *El Escrivano Alonso Abundán Capellán de la que fundó Francisco Villarreal y su mujer, sobre que quedasen en depósito 2450 ducados Capital de otra Capellanía para sub-rogarlos en razón de haber comprado Madrid las casas en la plazuela de la Leña sobre que gravitaba otro Capital.*

B.

S.

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1.644. Testimonio del pleito seguido por los acreedores del Licenciado Alonso Tordes, dueño de unas casas en la plaza de la Leña con el defensor de los bienes del mismo, sobre pago de su.

3.

1.

58.

1.644. Diferentes relaciones de las adeudas que se aplicaron para la fábrica de la Aduana en la plaza de la Leña.

3.

1.

59.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1.645. Acuerdo sobre abono de ayudas de costa y salarios a los Sr. Comisionados para la obra de la Aduana vieja.

B.

I.

20

1.645. Copia del libramiento despachado a favor de Francisco Martinez de 25.645 r. vni. por el valor de sus cosas que se le tomaron en la plaza de la Peña para hacer la Aduana.

B.

I.

21

1.645. Reintidas cuentas dadas por los Tesoreros de los efectos aplicados a la casa Aduana plaza de la Peña comprensivas desde el año de 1.645 hasta el de 1.700.

B.

B.

22

1.645 a 48.

Libranças en favor de los Maestros a cuyo cargo estubo la obra de la casa Aduanera y otras personas.

3.

2.

1.

1.646.

Sobre pago de 2697. a D. Juan de Brinas, Abogado en los Consejos de S. M. cuya cantidad ha de haber del precio y adecala que le están mandadas pagar por un pedazo de sitio de una casa que tiene en la plazuela de la Peña que se tomó e incorporó en la de la Aduanera.

3.

2.

2.

1800

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1.646. Expediente sobre que se librásem á D. Pantaleon Rodríguez 600 ducados de jornal. de un pedazo de casa que se incorporó para la fabrica de la Aduana en la plaza de la Peña, como representante de D. Juan Brinas; hay ademas una certificacion dada por el Escribano Juan Manrique en 13 de Mayo de 1.645 que manifiesta los pies de sitio, y su precio; y entre otros documentos una copia simple de una escritura de cesion de otra casa otorgada en 21 de Julio de 1.643 ante Mateo Rodriguez Escribano que fue de n.º en la que se describe las cargas á que estaba afecta.

3.

1.

1.646 y

1.6

1.651 y

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1.646 y 48.	Sobre pago de réditos de censos impuestos en la casa Aduana en 1.646 y 1.648.	3.	2.	3.
1.655.		Sobre pago de réditos del censo impuesto en favor de la Capellanía de Juan Daguera, Casa Meson del Gallo, plaza de las Lenas.	3.	2.
1.655 y 56.	Sobre pago de varios censos impuestos a favor de los dueños de las casas que se tomaron para construir la Aduana vieja en 1.655 y 1.656.		3.	1.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO.
1652.	Reconocim. ^{to} otorgado en favor de Simon Rodriguez por Isabel de Briñas, de un censo al quitar de 50 ducados anuales, impuesto sobre sus casas p[ar]al. ^{ta} de la Leña.	B.	J.	26	1652
1653.	Sobre pago de r[é]ditos de un censo de 448 ducados en favor del Convento de S. ^{to} Tomas impuesto en la casa Meson del Gallo, p[ar]aruela de la Leña, que fue de Juan Daquero.	B.	J.		1653
1654.	Cedula original, concediendo licencia a Madrid, para tomar con intereses 11.500 ducados con que sirvió a S. ^{to} M. ^{to} por la compra del Oficio de Alcald de la Aduana.		f.º 68.		
1655.	Sobre pago de r[é]ditos de un censo de 448 ducados de p[ar]al. a favor				1655

de Honor Cubie impuesto en las
casas y Meson de Juan Daguerro
en la Plaza de la Leña.

3.

2.

10.

1.655. Reparos hechos en la casa Adua-
na en el año 1.655.

3.

2.

11.

1.655 à 96. Expedientes relativos à obras y
reparos hechos en ella correspon-
dientes à los años de 1.655 à 1.696.

3.

4.

31.

1.656. Sobre pago de rditos de un censo con-
tra la casa Aduana à favor de D.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	<i>Juan de Brinas y Rojas.</i>	3.	2.	52
1663.	<i>Abono de sus haberes a D. Domingo Lara de Viteri, Alcalde de la Aduana por un año cumplido en fin de Set. de este año</i>	2.	1184	5.
1665.	<i>Ejecucion contra los bienes de Juan Borales, Tesorero que fue de Millones y de los efectos aplicados para la Ca- sa Aduana.</i>	3.	2.	51
1665.	<i>Sobre pago de rentas de un censo so- bre la Casa Aduana a D. Simon Rodriguez correspondientes a 15 años vencidos que principiaron en fin de Oct. de 1665 y cumplieron en fin de igual mes del año de 1676.</i>	3.	2.	56

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1.667.	<i>Sobre pago de 1727. al Convento de S.^{to} Tomas de esta Villa, de los ríditos de un censo sobre la Casa Aduana.</i>	3.	2.	20.
1.667.	<i>Sobre pago de 6807. a D.^a Juca Navarro por un año de casa de Aparento por el huequid de la Casa Meson del Gallo que se labró para Aduana.</i>	3.	2.	21.
1.668.	<i>Cédulas de S. M. nombrando por Protector de la Casa Aduana desde el Sr. D. Gerónimo Camargo en adelante a fin de que tuviesen observar sus ordenanzas.</i>	3.	2.	24.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1.668.	<p>Sobre pago de réditos de un censo de 2.000 ducados de jural. a favor de D. Juan.º del Solar de la Concha, Capellan de la que en el lugar de Laro de la Montaña dejó Juan de la Concha impuesto en hac. Casa Aduana.</p>	3.	2.
1.669.	<p>Libram.º a favor de Miguel Alvarez y D.ª Maria Nobles por réditos de los 3821.º precio de la casa que dió para la Aduana, y redencion de los mismos.</p>	3.	2.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1.669. ^{-réditos de} Sobre pago de un censo de 300 ducados de jural. a favor de la Sacramental de S.^{ta} Cruz, impuesto en unas casas que fueron de Miguel Alvarez y su muger en la plaza de la Leña, y se incorporaron a la Aduana.

3. 2. 27.

1.675. Sobre abono al Mayordomo de S.^{ta} Cruz, por el Recaptor de las ademas aplicadas para la casa Aduana, del abance que resultó a su favor en las cuentas de su cargo.

3. 2. 29.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1.674. Diez borradores de libran.^{tas}, autos y diligencias sobre los reparos hechos en la Casa Aduana de la plaza de la Leña en el citado tiempo.

3.

2.

36

1.676. Carta de pago y finiquito que ante Eugenio de Sar, otorgó D.^a M.^a de Sobles, viuda de Miguel Alvar, del importe de unas casas de su propiedad que se incorporaron en la de la Aduana plaza de la Leña.

3.

1.

2.

1.687. D. Agustín de la Cana, sobre pago de réditos de un censo contra la Casa Aduana.

3.

2.

4.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1705 a 56.	3.	4.	32.
1703.	5.	66.	557.
1708.			

Expedientes relativos a obras y reparos hechos en ella correspondientes a los años 1705 a 1756.

Proyecto de un comun en la casa Aduana presentado por el Maestro de Obras Juan de Morales.

D. Juan de España Bustillo, capellán de la Capellanía que fundó D.^a Juana de la Concha en el lugar de Saro, pidiendo el pago de un año de los rditos del censo que

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

el Ayuntamiento. ^{to} pagaba para el cumplimiento de otra capellanía de los efectos de adcalas de la Casa de Aduana.

B.

B.

21.

1.709. Parix particulares pidiendo el pago de los censos impuestos por incorporacion de casas en la Aduana.

B.

B.

B.

1.709. D.^a Feliciano Moran, en solici- tud de que se le libren 6807. de Casa de Aparento que se pagaban de los efectos de Aduana por una casa que se incorporó en la Aduana de esta Villa.

B.

B.

27.
S. 450. Varios particulares pidiendo el pago de las cargas que se habian el impuesto por la incorporacion de casas a la Aduana.

3.

3.

34.

3.
S. 451. Varios particulares pidiendo el pago de los censos impuestos por casas incorporadas a la Aduana vieja.

3.

3.

37.

3.
S. 452. Sobre el pago de los censos que tenian que satisfacerse de los oficios de la Aduana de Madrid.

3.

3.

42.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1713	Sobre pago de reditos de censos contra la Casa Real en los años 1713 à 1724	3	3	2
1723.	Certificacion dada por el Contador de la raron de Hacienda de Madrid, por la cual resultaba las cantidades consignadas à la Casa Real sobre sisas, y las aplicadas por el reglamento de 1715	3	3	59
1713.	Sobre pago de reditos de censos contra la Casa Real en los años de 1713 à 1724.	3.	3.	2.
1723.	Certificacion por las Contadurias de Madrid relativa à las ordenes q. prescribieron las consignaciones señaladas à la Real caxa vieja	3	4	3
1724.	Escritura de poder gral. otorgada ante el Escribano Silvestre del Barrio por el Convento de S.º Tomas de Aquino de esta Villa en favor del Sr. Fr. Alonso Ruiz, Fr. Juan Martinez y otros para cobrar intereses de la Casa Real.	3.	4.	2.
1725 à 26.	Solicitudes varias pidiendo el pago			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
de censos atrasados que gravitaban sobre la Casa Aduana y son pertenecientes a los años de 1725 a 1756.	3.	4.	30.
1739. Copia del Real Decreto para que se continuase pagando a la Junta de Aduana la consignacion anual de 476.800 mrs. que tenia sobre las sisas de Madrid para reparar del edificio, pago de sus censos y otras obligaciones.	3.	4.	26.
1748. Sobre la cantidad que pagaba la Diputacion de los cinco Gremios mayores por los aparceros que ocupaban en ella, y consignacion hecha en susas para la satisfaccion de los sueldos.			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

del Alcáide y Portero, rídito de
censos y otras cargas.

3.

5.

8.

1.7

1.748. Censos impuestos sobre las Casas
Adriana y sobre aplicacion de fon-
dos para su pago.

3.

4.

36

1.7

1.749. Reclamacion de lo que se citaba debiendo
por los censos que contra si tenia
como tambien de lo que se pagaba
por Casa Ajouento y por razon
de los sueltos incorporados a ella.

3.

4.

36

1.7

1753. Sobre busca en el Archivo de los títulos, privilegios y pago de la carga Real de aposento de la Casa Aduana.

3.

4.

58.

1756. Relación especificada de lo que se debía por atraso de la censa que contra sí tenía la Casa Aduana hasta fin de Diciembre del año anterior.

3.

4.

28.

1756. Sobre abonar los réditos de un censo de 2297. de jornal impuesto por D.^a Juana de la Concha, sobre la Aduana, al Capellán poseedor de él.

3.

4.

37.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1754.	Reparos ejecutados en la casa de la Aduana vieja.	3.	5.	4.
1759.	El Convento de S. ^{to} Tomas reclama los reditos de un curso de 348 ducados de jornal. impuesto y fundado sobre unas casas que llamaron el Meson de Gallo incluidas en la fabrica de la Aduana, y lo causado a su virtud.	3.	5.	
1759.	La Archicofradia del Santisimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de S. ^{ta} Cruz, reclamando los			

reditos de un censo de 300 ducados
de jural impuesto sobre la Aduana
por incorporacion que en ella se hizo
de unas casas que fueron de Miguel
Alvarez y D.^a Maria Nobles.

3.

5.

2.

1.759. El Mayor-domo del Conceuto de Man-
jas del Caballero de Gracia, recla-
mando los reditos de un censo de
13.200 r.^l de jural que le pertenecia
al dho. Conceuto impuesto sobre la
Aduana.

3.

5.

3.

1.760. Obras y reparos ejecutados en la Adu-
na vieja en los años 1.760 à 1.816.

3.

5.

44.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1.762. D. Matias Bernair, reclamando los
 réditos de un curso de 1.0997. 18 mrs.
 de pnal. impuesto sobre la Aduana.

3.

5.

4.

1.770. Certificacion dada por el Contador
 de racion de la Hacienda de Madrid
 por la cual resulta los solares que se
 compraron para construccion de la
 casa Aduana, y otras noticias relati-
 vas a estas ventas.

3.

5.

3.

1.772. Auto de Madrid a virtud de
 una orden de S. M. comunicada al
 Consejo de Hacienda en sala de sus

SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
-------	---------	---------

ticia para que en el se examinase si
 quien pertenecia la casa Aduana
 y el oficio de Alcaide de ella.

3.	5.	17.
----	----	-----

1773. Sobre el arrendam.^{to} de la casa que
 sirvió de Aduana en la plaza
 de la Peña.

3.	5.	18.
----	----	-----

1774. Certificacion sobre la propiedad
 de la Casa Aduana vieja. Vol.^o 68.

1774. Sobre que por Madrid se presen-
 tasen los papeles y documentos que

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

tubiese de su propiedad.

X

Exp.^{ta} s^{ra}. aprobacion y pago de una cuenta de la obra de albaneleria hecha en la Aduana vieja propia de Madrid

Arch.^o de Abastos
51

1795. Sobre hacer obra en la Aduana vieja para colocar en ella las oficinas de abastos y Archivo g^{ral}. de Escribanos N.^o a virtud de orden del Consejo, y que se informase a p^o aquel Tribunal a que dependientes se les daba casa o abonaba su alquiler.

1795. Los Directores de Rentas g^{rales}, sobre q^o las sisas abonen a la R. Hacienda a sualnt. lo q^o corresponde por las oficinas q^o g^o ocupan en la Casa Aduana y sobre q^o el sobrante de su consignacion se entregue en Tesoreria g^{ral}.

X 1798

1798

Expediente sobre establecim.^{to} del Bolsa y Tribunal de Comercio en la Casa que fue Aduana, traslacion de Escrituras de Escribanos N.^o a la casa inmediata a la Iglesia de N^{ra}. S^{ra}. de Gracia, y conve-

NÚMERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
2		sino hecho entre la Municipalidad y la poseedora de dho. Archivo, sobre su disfrute y gobierno.	3.	5.	29.
4	1812 +	Sobre recoger las llaves de la Casa Aduana Vieja a consecuencia de orden de la Junta de Regios	2	330	30
	1813.	D. Miguel de Burgos, Regente de la Imprenta de Barra, sobre que se le diese en arrendam. ^{to} el edificio de la Casa Aduana vieja.	3.	5.	31.
2	1814.	Sobre que se ejecuten varias obras en la Casa Aduana vieja para la recaudacion del arbitrio de tabernas.	3.	5.	32.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

1814. Sobre proporcionar local en la Casa Aduana para las sesiones de la Junta Suprema de reintegro de bienes confiscados por el Gobierno intruso con los útiles precisos.

3.

5.

32.

1816. Expediente promovido a consecuencia de una Real orden que en él se contiene sobre que Madrid acreditase con títulos de propiedad el d^{no}. que tenga a la Casa Aduana vieja sita en la Plazuela de la Leña, así que al empleo de Alcaide de que se sigue pleito en la sala de Justicia del Consejo de Hacienda.

3.

5.

3.

1818 Intrega a Madrid de los efectos de una sala de las de la casa Aduana vieja, habilitada para el establecimiento de la Junta de secuentros

3

382

37.

1819. Sobre trasladar las dependencias que

Madrid tenia en el piso principal de la Aduana vieja al bajo.

3.

5.

37.

1819 y 20. Exped.^{ta} con motivo de una R. orden comunicada por la Intend.^a p.^a el Oficio de Alcaldía de la Aduana vieja y esta casa quedasen incorporadas a la corona. Peticion por la R. Alcaldía y reclamacion de alquileres a Madrid.

3

5

38.

1820. El Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia reclamando del Excmo. Aj.^{to} el pago de alquileres de varias habitaciones de la Casa Aduana vieja.

4.

52.

39.

1820. Reclamacion y pago de la contribucion por unos que tiene sobre si la casa n.^o 24 m.^a 206. sita en la Plaz.^a de la Reina y que correspondio al propietario de No abric.

3

427.

21.

1825. Oficios del Intendente de Madrid reclamando los alquileres devengados por unas piezas que en la Casa Aduana se aumentaron a las que ocupan las oficinas Municipales.

3.

5.

45.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.
1822.	Expediente formado con motivo de necesitar el Ayuntamiento el uso del patio grande de la casa que fue Aduana.	3.	293.	1
1825.	Expediente formado a virtud de oficio de la Direccion de Rentas para que se le dijese si a la Comunidad de S. ^{to} Tomas se le pagaba un censo sobre la casa llamada Aduana vieja.	3.	5.	1.
1835 al 37.	Expediente a virtud de oficios de la Direccion de Rentas sobre liquidacion de creditos de la Casa llamada Aduana vieja.	4.	79.	1.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1833.	Oficio del Sr. Corregidor pidiendo noticia acerca del edificio llamado, Casa Aduana Vieja. -----	2	536	101.
1835.	Oficio del Sr. Director genl. de Aduanas relativo a la devolucion de unos autos sobre la Casa de la Aduana vieja.	5.	258.	75.
1842.	Nota dada por el Archivo relativamente a los titulos de propiedad de la misma. (Aduana vieja.)	5.	259.	6.
1842.	Expediente a virtud de proposicion para que los Sres. Letrados Consistoriales examinasen los expedientes			

1850

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

relativos a la Casa Aduana vieja con
el fin de ver si se puede intentar
el oportuno oficio.

4.

19.

68.

1848. Incidente en orden a saber el estado
en que se halla el asunto sobre pro-
piedad de la Casa Aduana vieja.

4.

19.

68.

1859

Imped. promovido por D. Jon Voto
apoderado de la Sacramental del Juro

y S. Millan solicitando se practique
 que liquidacion de los rditos de una
 pro imposiciones de censos pertene-
 cientes a esta, sobre una casa q.
 se incorporo ala casa Tomana
 regia en la Plaz.ª de la Reina,
 otra en la tierra y caserío de
 la Reina, otra en la Picoera
 de Cortidores n.º de au.º y 12
 mod.º man.ª 72

4 272 9

88.00

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO

00039

NÚM

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

NUMER

AÑO.

00040

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

0.7.940

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

Ca

y

NUMER

FINCAS URBANAS

Casa calle del Limón núm. 13 ant.^o
y 25 mod.^o.

AÑO

186

00041

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
<p>1866. ⁴ Escritura de propiedad y escrituras de venta de la casa calle del Limón nº 13 antiguo 25, moderno manz. 542 otorgada en 28 de Abril de este año por D. Joaquín Santos a favor del Sr. Ayuntamiento de Madrid, más el número raro de S. C. D. José García Larrea.</p>	4	286	4.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

1870

1870. Exped. p.^a facilitar dos carros
que extraigan los escombros
del derrito de la casa C. del di-
mon 13 aut. 25 mod. m.^a 542
propia de Madrid

9

17

24

00042

NUMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

24

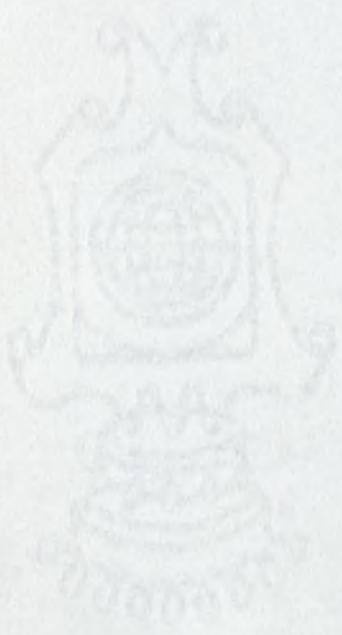
FINCAS URBANAS

Casa calle de la Madera núm.

18 ant.^o Manzana 460.

FINOS 14

VILLASELA



CS 225

8 ant.

AÑO.

18

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1852. Escritura de compra a censo por Madrid
 al Sr. D.^{no} Juan Pedro Lacoste, de un So-
 lar en la Calle de la Madusa, esquina
 a la del Escorial n.^o 18. antiguo m. 46,
 y los títulos de propiedad de dicha
 finca comprados de otra Escritura
 y varias Cartas de pago

4

72

114.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO.

8300

NUMERO.

LEGAJO.

SECC

AÑO

NUMERO.

AÑO.

00044

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

NUMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

NUMERO

AÑO.

SECC

00046
LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

Ca
y S

FINCAS URBANAS

Casa calle de los Mancebos 7 ant^o

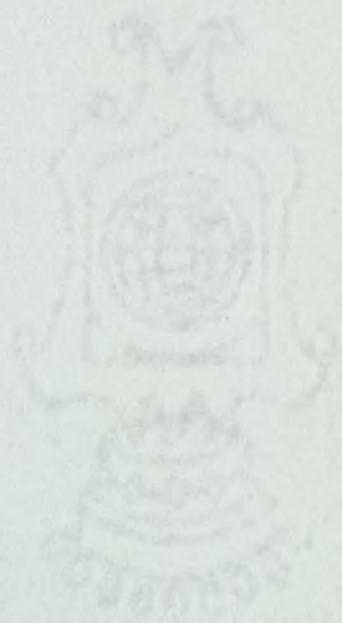
y 9 mod^o. manz^a. 141.

1869

1865

FINCA DE...

ALVAREZ



Casa de...

domo

AÑO.

014331 0032

SECC 00047 LEGAJO

NUMERO.

1865

Libra de venta de una casa en la calle Angosta de los Mancos no. 9 mod. 7 aut. m. a. 151, otorgada por D. Manuel Garcia Foncda a favor de Maria Gric, ante el numerario de D. D. Jose Garcia Lastra en 17 de Mayo ultimo. Acompaña los titulos de propiedad

4 272 48.

1865.

Sypropiacion de la casa n. 9 mod. 7 aut. de la C. Angosta de los Mancos perteneciente a D. Manuel Garcia Foncda como comprendida en la prolongacion de la calle de Bailen.

4 285 9.

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMER
1867	4	416	85
1867.	4	416	84
1867	4	416	35
1867	4	416	4
1867			

NUMERO

AÑO.

LEGajo 0032

0048

SECC

LEGAJO

NUMERO.

W. P. adquirida por Ma-
drid para la prolongacion
de la calle de Gauder, atue-
rido en estado ruinoso.

h 436 3.

8000

AÑO.

CLASE

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMER

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Faint handwritten text in the SECC column]

[Faint handwritten text in the LEGAJO column]

Ca

nú

FINCAS URBANAS

VILLASIA

Casa Plazuela de Santa Maria

núm. 2 antº. y 6 modº. manzº. 442.

AÑO.

186

186

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

~~1863. Titulo de propiedad de
la casa n.º 6 moderno
Plazuela de Santa Ana
ria, adquirida por
Madrid.~~

~~4 253 1~~

1864. Adquisición por Madrid de la
casa sita en la Plaz.ª de Sta
n.ª n.º 6 propia de D.ª María
Francisca de la Torre como
compravida en el proyecto de
prolongación de la calle de
S.º Ailén. Se incluye el c.º
y subasta con motivo de la
celebrada para la demolición
y aprovechamiento de los ma-
teriales de otra casa con on-
da al de los autores n.º 1 y
ala Pl.ª de la Armería n.º 2
m.ª 452.

4 306 44.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

AÑO.

186

1863.

Títulos de propiedad de la
casa N.º 6. moderno Par.
de Sta. María adquirida
por Madrid.

4 253

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1867			
	El Jurgado de 1.ª Inst. del Distrito de la Latina pidiendo el importe de la hipoteca de un censo que pesaba sobre la casa n.º 6 de la Placa de Santa María adquirida por Madrid.		4	416
				23.

00000

AÑO.

SECC.

LEGÀJO.

NUM.

AÑO.

19

NUM.

AÑO.

SECC.

00051

LEGAJO.

NUMERO.

1872 Redencion de la carga de
 ayuntamiento que gravaba a la que
 fue casa n.º 6 de la Plaza de
 Sta Maria con vuelta a la
 de los chorros en Rent. mun.
 casa 442

1

94

17

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

NUM.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

00052

2700

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER

C

FINCAS URBANAS

VIESVIA

Casa junto a Santa María.

FINCA DE
ALFONSO



Casa 1626

AÑO.

16

16

00053

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1693. Acuerdos de Madrid y auto de los Sres. del Consejo en favor de la compra de las Casas fronterizas a la Iglesia de Sta. Maria de la Almudena	3.	227...	8.
1693. Un Cuaderno original de los acuerdos de Ayuntamiento, y auto del Consejo			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

en Varon de la compia de las Casas
 junto a Santa Maria, de la Doña.
 Nota partida es Sta. Inguera de Albuquesque y Soto
 la anterior y en la Rivera de Mamanases, hasta la
 el docum. ha sido de un puente del Cerro y Molino llamado
 to al Archivo Quemado = Recibo n.º 2 del Juven-
 tario =

1696. Sobre reparos hechos en unas Casas
 de Madrid dentro de Sta. Maria: no
 dice en que Calle

3.

227

9.

NÚMERO

AÑO.

00.54

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

9.

17 09
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

00055

NÚMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

00056

NUMERO
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

2700

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

C

M

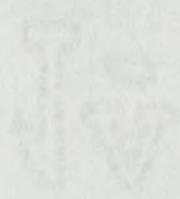
FINCAS URBANAS

Casa de la Colación de Santa

Maria de la Almudena.

LIBRO

FINANZAS



AYUNTAMIENTO



150

MARIS

AÑO

15

00057

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1537. Venta que otorgó a favor de esta Villa
 Isabel de Memon, muger de Anton Gavi-
 lar de las Casas que se tomaron para estu-
 dio de Madrid, con su bodega y huerto
 que estaba en la colacion de Sta. Maria
 de la Almudena, linderos por una par-
 te con Casa y huerto de Cristoval Diaz,
 Clerigo, y de la otra con Casa de los here-
 deros de Juana la Vermija, en precio
 de 2002 mrs, en Madrid a 10. de Nov^e
 de 1537 ante Diego Mendez, Escribano publico.

3.

226.

13.

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

NO.

NUMERO.

SECC. **00058** LEGAJO. NUMERO.

AÑO.

87000

SECC.

LEGAJO.

NU

AÑO.

NU
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO.

00060

NUMERO AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

FINCAS URBANAS

VILLASIA

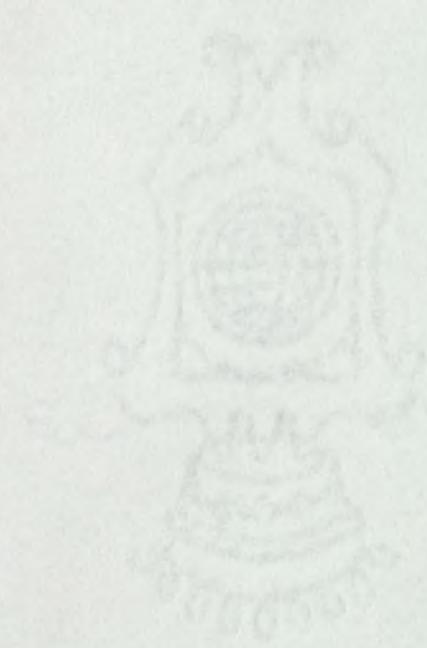
Casa Postigo de San Martin,

núm. 14 ant.º y 18 mod.º

1865

F. J. G. P.

AYUNTAMIENTO



1865

1865

AÑO.

1865

1865

00061

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1865.	<p>Titulos de propiedad y uera. de venta de la casa Portigo de S. Mar- tin n.º 14. aut.º 18. mot. m.º 378. otorgada en 30 de abril por D. Ma- nuel Cardenas y Rivas a favor del Sr. D. Juan de S. M. de Villa ante el Emancipario Sr. C. D. Juan Garcia Castro.</p>	4	278	5
1865 y 66	<p>Sobre compra por Madrid una casa calle Portigo de S. Martin n.º 18.</p>			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

Nº

AÑO.

con accesorias ala Par.^a de Jacinto
n.º 3 para unancho de la calle
de Preciados, propia de D. Juan
don. Cardenas Amos.

4

33

17.

1866.

Subasta para la demolicion y apro-
vechamiento de materiales de la casa
n.º 18 de Portigo de S. Martin con ac-
cesorias ala Par.^a de Jacinto n.º 3
m.º 378.

4

314

4

2000

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NU

4 33

4 34

C

la

FINCAS URBANAS

Casa calle Mayor, esquina a
la de San Ginés.

FINCA DE...

VILLASIELVA



CASA...

de...

AÑO.

16

00063 .

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1607. Arrendamiento de una Casa propia
de esta Villa en la Calle Mayor equi-
na a' la de S.ⁿ Ginés

3.

226.

16.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

00000

00064

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1900
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

00065

NUMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

00066
LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

Nº

FINCAS URBANAS

Casa Postigo de San Martin,

núm. 15 ant^o. y 20 mod^o.

CLASE

1865
1866

FINCA

MADRID

AÑO.

1866



Casa

num. 15

1866

1865
1866.

Proposición presentada por D. Tomas Emilio Lopez ofreciendo vender á Madrid un casa n.º 20 del Postigo de S. Martin conocida con el nombre de Fonda de los Leones para la reforma de las calles de Preciados y del Carmen. 4. 313. 14.

AÑO.

SEC C

LEGAJO.

NUMERO.

1866.

Títulos de propiedad y Escritura de venta de la casa llamada Fonda de los Leones, Postigo de S. Martin n.º 15 ant.º 20 mod.º manz.º 318, otorgada en 3 de Marzo por D. Tomas Emilio Lopez á favor del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa ante el Numerario de S. C. D. José Garcia Lastra. 4. 284. 5

1866

Subasta para la demolición á todo coste y aprovechamiento de materiales

AÑO.

SECC

LEGAJO.

Nº

AÑO.

De la casa n.º 20 del Portigo de S.
Martín con vuelta a la calle de
S. Jacinto y accesorias a la Plaz.
del mismo nombre n.º 378.

4

314

5.

00068

AÑO.

LEG.

SECC.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO.

00100

NUMERO.

AÑO.

LEGajo

SECC

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

NO.

00070

NO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

NUMERO

07 00
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NU

FINCAS URBANAS

Casa calle Mayor núm.1 ant.º.

FINANCIA

VILLASELA



Casa

AÑO.

16

12

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1613	La villa de Madrid pide exención de sueldo de aposento para sus callejales en la acera de S. Sal- vador calle de las Platerias.	2	406	14
1816	Títulos de pertenencia de unos solares en la Calle de las Platerias, entre las de la Chamburga, y Plazuela de S. ^{ta} Mi- guel n. ^o 1. m. ^o 172 adquiridos por Ma- drid a censo reservativo con Veditos de 3 p. ^{os} por Capital de 99.467 r. ^{os} del Pato- niato fundado por D. Antonio Ventu- ra de Caranco, de que era usufructua- ria por su vida D. ^{ca} Aurora de Guzabu- ruaga: su fecha 2. de Dic. ^o de 1816, ante D. ^o Santiago Ezequi, libro de Num. ^o de cita ^o	3	118, y 119.	1

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

17000

00072

NUMERO
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO.

00073

NUMERO

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

AÑO

01074

NUMER

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

C

FINCAS URBANAS

Casa calle Mayor núm. 2 ant^o

RECORRIDO DE LA

VILLA DE



1882

AÑO.

18

00075

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1853.	<p>Títulos de propiedad de la Casa sita en la Calle Mayor señalada con el n.º 2. antiguo m.º 387. con la Escritura de venta hecha por D. Juan Bautista de Llano al Excmo. Ayuntamiento de Madrid para tránsito público + -----</p>	4	73	1.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

00000

NUMERO

LEGAJO.

SECC

AÑO

00076

NUMERO
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

00077

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

A

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

00078

NUMERO. AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

C

52

FINCAS URBANAS

ALFVZEEV

Casa calle Mayor núm. 1 ant^o. y

52 y 54 mod^o.

+
AÑO.
1863

186

Lota

+ 185

186

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1865	<p>Art. 1.ª proposicion presentada por D. José No.º de Villodas dueño de la casa c.ª Mayor n.º 52 con multa de 100 rs. por no haberse ofreciendo venderla a Madrid para su enajenacion en aquel punto.</p>	4	355	11.
1864.	<p>Títulos de propiedad y cetera de adquisicion por Madrid de la casa calle Mayor n.º 52 mod. otorgada en 8 de Setbre. de 1864 por parte de D.ª Fran.ª de Paula Cerragoria, ante el Mumerario de S.º E. D. José Garcia Lastra.</p>	4	260	1.
Nota	<p>Constan de cinco piezas... (Pédida de estos títulos por el Sr. Ponce tano, y devueltos en 28 de Octbre. de 1865, se echó de nuevo una de las piezas, q.ª tal vez se entregaria en su título antiguo, a D. Manuel Boldan, representante de su hija D.ª Laura.)</p>			
1857.	<p>La Admon. de Hacienda p.ª pide el abono de dos recibos de contrib. territorial impuesta a la casa c.ª Mayor n.º 52 pro pia de Madrid</p>	4	416	55
1864	<p>Instancia de D. Manuel Boldan y 65 dueño de la casa n.º 64 de la calle</p>			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMER.

AÑO.

Mayor con vuelta á la es. Felipe
 5^{ta} y Plaz.^a de Terradores adquirida
 por Madrid en solitud a quenta
 alquile y solar n.^o 45 sito en la
 calle de Preciados para colocar
 en el los materiales su serrido
 en dichas n.^{os} 51 y 52 en la calle
 Mayor obligandose a pagar lo
 que estipule y dejarlo franco
 al tanto. ^{to} ~~to~~ mendo en la caja

4

305

47

1864 y 65

Supl. instruido en adquisicion de
 la casa n.^o 51 en la calle Mayor con
 vuelta á la es. Felipe 5^{ta} y
 Plaz.^a de Terradores s. propia de
 D. Manuel Rodan.

4

305

12

FINCAS URBANAS



VII FOLIO

Casa-Bodegones, calle de la Mon-

tera.



VILASECA

1A

AÑO.

16

162

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1622.	<p>El Capitan Alonso Domingo de Lamas sa, y otros vecinos de la Red de S.^{ta} Luis acudieron al Concejido, para que mandase quitar los bodegucillos que la Villa tenia en aquel sitio, y que les causaba mucho daño</p>	1	3	48.
1623	<p>Informacion hecha por el Mayordomo</p>			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1700	de Regios sobre los Bodegones que habia en la Piedad de S ^m Luis	3	107	19
1647	Arrendam ^{to} de los Bodegoncillos de la Piedad de S ^m Luis	3	107	25
1686	Ejecucion contra José Blanco por de- bito de alquileres de los Bodegones de la Piedad de S ^m Luis	3	120	2

00082

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

19.

25.

2.

23000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

NU. AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

NUMERO.

AÑO.

00084

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMER

Ca

te

FINCAS URBANAS



AJEZA-JIV

Casa-Carnecería, calle de la Mon-
tera.

1917

AYUNTAMIENTO DE MADRID



VILASECA

Casa-Corral de la Villa de Madrid

14

1917

AÑO.

162

00085

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

Cuaderno empugaminado que compien
de los títulos de propiedad de la Casa
Camuiciana de la Red de S^{ta} Luis: f.^o
82 del Inventario.

1620. Condiciones con que se habían de
traxer los aprendices y reparos en la Casa
Camuiciana de la Red de S^{ta} Luis que se
hicieron para Reparo de Corte

3.

107.

63.

AÑO.	58000	SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
1636	Pregones para el arrendamiento de las Casas Camiseras de la Red de S ^m Luis.	3	119.	2.	171
1663.	Reparos de la casa Camisera y Bodegoncillos de la Red de S ^m Luis desde el año de 1663 a 1808.	3	120.	1.	171 +
1757.	Poder otorgado por Madrid en favor de D. ⁿ Eusebio Sabegal, para que entienda en la compra de unas Casas p. ^a Camisera pp. ^{ca} en la Red de S ^m Luis.	2.	213.	68	179 +
1718.	Cargo hecho al Mayordomo de Propios de las Casas que Madrid compra para Camiseras en la Red de S ^m Luis.	3.	120.	4.	180

NUMERO.	AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
2.	1719.			
	Acuerdo del Ayuntam. ^{to} deterni- nando dar las gracias á D. ⁿ Sebastian Pacheco, por el celo que manifestó en la Comision de comprar y ejecutar las obras necesarias en la Casa Carnicera de la Red de S. ^m Luis	3	120....	6.
	1767			
+	Reparos en una casa propia de Madrid en la Red de S. ^m Luis	3	208	4.
1.				
	1793.			
	Ejecucion de diferentes obras meno- res en la Casa Red de S. ^m Luis	3.	94....	72.
68	1796			
+	Reparos menores en la casa de Sinages propia de Madrid	3	33	33
4.	1809.			
	Varios inquilinos que ocupaban habitaciones en la Casa Carnicera de la Red de S. ^m Luis, pidiendo disminucion			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO
	Del precio de alquileres de sus habitaciones	3	120...	16.
1810	Reparos en una casa propia de S. M. en la Red de S. Luis	1	36	43
1811.	Felipe Godal, sobre que se le admitiesen en pago de los alquileres que debía su madre por el Cuarto que habitaba en la Casa Carnicera de la Red de S. Luis, treinta y ocho dias de salarios que se le debian como Carretero de la timpera de noche	3	120...	20.
1813.	Cuenta de lo gastado en el picado y blanqueo de un Cuarto 2.º en la Red de S. Luis, en una Casa Carnicera, por cuenta de los Propios	2	255...	17.
1812.	Expediente de Subasta de la Casa que vivio de Carnicera en la Red de S. Luis, señalado con el n.º 14	3	120...	28.

16.

43

FINCAS URBANAS

20.

17

Casa calle de la Moreria núm.14

28.

ant^o. y 26 mod^o. manz^a 139.



VILASECA

AÑO.

FOLIO.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1861. Seña de venta a parte
 del solar n.º 26 mod.º de la
 calle de la Morería, dor-
 gada por D. Santiago
 Sáenz de Peña en
 16 de Febrero, a favor
 del Excmo Ayuntamiento de
 esta Villa ante el mu-
 nerario de S. G. D. José
 García Latorre, con los
 títulos de propiedad con
 puestos a una última
 vez.

Dean. 5. 19-14.

4

252

G.

23000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

00089

NUMERO.

AÑO.

LEGajo.

SECC.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

631000

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

Nº.

FINCAS URBANAS



VILLAZA

Casa Afueras de la Puerta de

Recoletos, sitio denominado de PA-

JARITOS.



VILLASECA

14

AÑO.

SECC

00091
LEGAJO.

NUMERO.

1861 a 68

El Excmo Sr. Marqués y Duque de Sabinas en
virtud de varios terrenos que posee Madrid
afueras de la Puerta de Alcalá, Parque de la Castellana,
na. - Camino de Hortaleza, Afueras de la Puerta de
Fuencarral. = Va unido a este expediente el instruído
do en 1868 a instancia de la Comisión provincial
de Ventas para distinguir la verdadera proceden-
cia de un solar en las Afueras de la Puerta de
Alcalá, Carretera de Aragón que ha pertenecido
a los propios de Madrid.

8

79

61.

1864

Adquisición por Madrid de la casa de
labor situada entre las manzanas 226
y 230 para ensanche de la vía publi-
ca en las afueras de la Puerta de San-
tos, sitio llamado de Pajaritos

Acompaña los títulos de propiedad.

4

269

2

AÑO.

1900

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

00092

NUMERO.
AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

5030

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1889.	Comunicacion de la Secretaria que hab al Sr. Delegado de Propiedades y Dere chos de la Villa referente a la cesion a D Luis Sanz de una parcela del anti quo y suprimido camino de Hortaleza agregable a un solar en la manzana n.º 237 con fachada a la calle de Lista	9	328	19
1889.	Copia del acta de deslinde de terrenos sitos en el antiguo camino llamado de Pajaritos y parte comprendida entre las calles de Alcalá y Nuñez de Balboa	9	328	24

Ca

FINCAS URBANAS



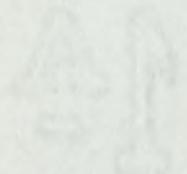
VILLASECA

Casa-Bombilla. Camino del Pardo.

FINGO



VILAZA-IV



AÑO.

1887

+

1887

00093 .

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1813.	<p><i>Procurso de Maria Inge Mei, sobre que se le diere en alquiler la Bombilla situada frente a S. Antonio de la Plazuela, para vender en ella algunos generos comestibles, destinados a la gente de los Lavaderos.</i></p>	3.	27.	20.
1827.	<p><i>Sobre concesion a' Andrés Magan</i></p>			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO.
	<p>del uso de la Casilla en que se custodia ban las cubetas para el Siego del Pasco de S. Vicente, que se la distingua con el título de la Bombilla</p>	J.	126...	35	18
1812.	<p>Comunicacion del Admor. de Propios sobre haber alquilado la casa sita en + el camino de Casilla, situada en Bombilla en 30. r. al mes a Pedro Seves</p>	1.	210...	34	18
1812.	<p>Expediente sobre haber procedido el ad- + ministrador de Propios al alquiler de la Casilla llamada de la Bombilla.</p>	1.	12...	88	18

D.	NÚM.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	35	1843	Don Manuel Lopez Gil, solicitando se le desaloje de la Casaca Namada Bombilla a Pedro Severo	4.	12	109
	34	1844	Se niegan las instancias de D. ^o Juan y D. ^o Tomalo Lopez, que solicitan se les asigne la Casaca titulada Bombilla	4.	30	31
	38	1850	Se niega la instancia de Antonio Pastor respecto a que se le asigne la Casa Namada Bombilla	4.	79	22

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1854. Expediente sobre venta a metalico
 + de la Casa denominada de la Bombi
 na camino del Pardo

4.

108...

2.

[Handwritten scribbles]

NÚMERO	AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
	1861			
	Antonio Pastor solicitando rebaja al alquiler que satisface por la casa de nominada Bombilla sita camino al Puerto.	4	242	2
2.	1868			
	Hacer varias reparaciones en la Casa sita en la Bombilla	5	21	22
	1869			
	Sobre rebaja a D. Paulino Garcia del alquiler de la Casa Bombilla	5	21	35
	1870			
	Para reclamar los alquileres de una casa del Soto de S. Fernando, con salida a la Puerta de Hierro, ocupada por un puesto de la Guardia civil.	5	292	8
	1871.			
	Comunicacion remitida por el Comandante del 14.º Tercio de la Guardia civil reclamando un recibo por duplicado del alquiler de una casa ocupada por la misma en la Puerta de Hierro, correspondiente a Agosto de 1869.	5	17	56.

AÑO.

13

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO

1841

Instruido a consecuencia de reclamar D. Paulino Garcia inquilino de la Bombilla las cantidades que adeuda por alquileres.

3

287

53

1872	Obras necesarias en el edificio llamado la Bombilla.	5	62	58
1872	Guía D. Paulino Gervin inquilino de la Bombilla a la con. sobre los alquileres que adeuda y a la ceda del edificio a unso	5	81	58.
1872	Libro reparacion del edificio que ocupa el 14.º tercio de la Guardia civil, sito en el Loto de S. Fernando y propiedad de Ayuntamiento.	5	292	20

AÑO.

~~1872~~

~~La Comandancia del 14 ter
cio de la Guardia civil sobre
recomposicion del casco de la
Puerta de la Cruz cuartel in
situacion de la Puerta de San
to J. P. P. Monte.~~

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

~~1~~

~~116~~

~~50~~

NO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

1875

La Comandancia del 14.^o
tercio de la Guardia civil
sobre sobre recomposicion
del arco de la Puerta de
la casa cuartel inmediata
a la Puerta de hierro
N.^o de la Pta de S. Vicente 5

116

50

1875

Instruido para las obras
de reparacion en la casa
cuartel de la Guardia
civil sita en la Puerta
de hierro y de la propie-
dad del Ayuntamiento 5

292

45

72000

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

Nº

Nº

01031 022

SEC.	00098 LEGAJO.	NÚM.
------	------------------	------

8990
AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1879 Para que se ejecuten varias
obras de reparacion en la casa
del Puesto de la Guardia civil de la
Puerta de Hierro

6

191 69
D

1880

Expediente de la casilla titulada "La
Bombilla" sobre solicitar Miguel Capella
Vargas se le permita seguir habitando la
dicha casilla.

T

9

326 C.

JO.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1885.

Expediente sobre solicitar D. Angel
Batanero y Montero el arriendo
de la casa propiedad del Sr. D. Juan
Batista "La Bombilla" = Van unidos
a este expediente varios datos.

8

80.

4

91
D

69

90100

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

FINCAS URBANAS

AIPVZEEV

Casa calle de Pelayo núm. 16 ant^o.

y 39 mod^o. manz^o. 316.

VILLAVIEJA



AÑO.

09101 .

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1817. *Títulos de propiedad de la casa Calle de San
 Anton, num.º 16 antiguo y 39 moderno de la
 manzana 216 que para abrir Calle compró
 Madrid en 3 de Diciembre de dho. año, por
 escritura ante D. Manuel Maria Par.*

4.

45.

2.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM. AÑO.

1910

o.

NUMERO AÑO.

SECC

00102

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

C

a

FINCAS URBANAS



VILLASELA

Casa calle del Peñon núm. 11

ant^o. y 50 mod^o. manz^a. 92.

AÑO.

1868

1868

00103 .

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868	Títulos de propiedad y forma de adquisición por desamortización una casa calle del Peñon n.º 11 cont. 50 mod. m. a. 91.	4	353	1
1868	Instruccion de la subasta que ha de celebrarse para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa n.º 50 de la calle del Peñon de la propiedad de esta Villa.	5	82	42

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

TO.

NUM.

AÑO.

CLASIFICACION

00104

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

NUM.

00105

AÑO.

CLASIFI.

OTR.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO.

20100

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

A. BORGES

00106

NÚMERO AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO.

30100

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

JO.

NÚM.

00107

00103

Cas
y 1

FINCAS URBANAS



VILAZELA

Casa calle del Prado, núm. 7 antº

y 1 modº. manzº 215.



VILASECA

14

526

1862

18

00109

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NÚMERO.
1868.	Títulos de propiedad y obra de adquisición por Madrid de la casa calle de Prado n.º 7 ant.º J. mod.º n.º 216. con un ata de obra del Príncipe Alfonso et.	4	348	1.
1868	D. Manuel Gomez, Contratista de las obras de derribo y apro-			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

reclamamiento de materiales
de las casas n.º 28 al 34 de la
calle del Príncipe y n.º 1 de la
del Prado en solicitud de que se
le devuelva la fianza median-
te haber cumplido su contra-
ta - - - - -

4

438

28

NÚMERO.

AÑO.

SECC. LEGAJO.

SECC

LEGAJO.

NÚMERO.

28

07/1

AJO.

NUM

0-111 .

111-0

Ca

y 3

FINCAS URBANAS



Casa calle del Prado, núm. 6 ant^o.

y 3 mod^o. manz^a. 215.

1865

1865



VILASELA

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1865	<p>Títulos de propiedad y escritura de venta de la casa n.º 3 de la calle del Prado 34, y parte del 32 mod. de la calle del Príncipe otorgada por parte de D.ª María de la Purificación Aniz y demás dueños a favor del Excmo Ayuntamiento en 20 de Enero de este año, ante D.ª don García Lustras.</p>	4	263	1
1869	<p>Derribo y aprovechamiento de materiales de la casa adquirida por Madrid en la calle del Príncipe, n.º 34, y parte del 32 con vuelta a la del Prado, n.º 3</p>	4	435	86.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

1867

1867 y 68 D. Juan Martinez, ingeni-
 ero de una tienda y cuarto prin-
 cipal de la casa n.º 31 de la ca-
 lle del Principe en solicitud
 de que se le entreguen unas
 puertas y portada que dice
 son de su propiedad.

Subasta del derribo y apro-
 vechamiento de materiales de las
 casas n.º 30, 32 y 34, de la
 calle del Principe, con vuel-
 ta esta última ala del Pra-
 do, n.º 3 - - - - -

L 1 39 20.

AÑO.

1864

D. Manuel Gomez, contra-
tista de las obras de desri-
bo y aprovechamiento de ma-
tenidas de las casas n.º 28
al 34, de la calle del Prín-
cipe y n.º 1. calle del Fra-
do, en solicitud de que se le
devuelva la fianza median-
te haber cumplido sus
contratos

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

L. 138 28

00115 .

NUMERO

28

60112

20-84

FINCAS URBANAS



AJUNTAMIENTO DE MADRID

Casa - Corrales del Prado.



VILLASECA

1A

AÑO.

175

179

00117

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1731. Oficio del Guarda del Consalón, pidiendo
varias reparas.

A

16.

68.

1793. Expediente sobre cerrar el Consalón del
Prado.

A

117.

114.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	AÑO.
	71100				
1804.	Compra del Corralon del paseo del Prado	1.	118.	8.	1804.
1805.	Titulos de pertenencia de un sitio erial in mediato al paseo del Prado, adquirido por Madrid, del Patronato de los Gra. Marque ses de Murillo, ante D. Juan Villa y Olier, Dño. de Camara de S. M. y del numero de esta Villa, en 18 de Mayo de dho año.	3.	97.	15.	1805.
1805.	Edificacion de una pared, en el corralon del Prado propio de Madrid.	1.	118.	9.	1805.

NUMERO.	AÑO.	SECC	LEGajo.	NUMERO.
8.	1811. Obras en el Corralon del Prado.	2.	151.	23.
	1816. Sobre reparar la tapia del Corralon del paseo del Prado.	1.	119.	86.
15.	1823. Expediente formado para la ejecucion de varias obras en la casa Corralon del paseo del Prado.	1.	118.	25.
9.	1823. Expediente sobre ejecutar varias obras en el Corralon del paseo del Prado.	1.	118.	20.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.	AÑO.
1825.	<i>Sobre reparar los tejados de la casa Corralon del Prado, y el de la moria de la subida del Actiro.</i>	A.	118.	38.	18.
1826.	<i>Sobre que se compusiese el tejado de la Casa Corralon del Prado.</i>	A.	126.	15.	18.
1827.	<i>Expediente sobre retejar y componer la casa Corralon del paseo del Prado.</i>	A.	119.	13.	18.

1831.	<i>Expediente sobre retejar el corralon del Prado y Noria a la subida del Pctiro.</i>	1.	120.	49.
1833.	<i>Expediente sobre retejar y hacer varias obras en la casa Corralon del Prado y Noria de la subida del Pctiro.</i>	1.	121.	9.
1811.	<i>Sobre recorrer las tejadas de la casa Corralon del Prado y otros reparos en el mismo establecimiento.</i>	3.	391.	48.

AÑO.	1810	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1813.	Sobre ejecución de varias obras en el corralón del raso de Arbolados sito en el Prado.	4.	25.	102.	186
1815.	Expediente instruido con motivo de reclamar el Sr. Conde de Solentinuos el pago de reditos, de dos censos que dice gravitan sobre la casa Corralón del Prado, correspondientes á los Mayorazgos que posee.	4.	165.	1.	
1858 á 61	Acuerdo de S. E. de 20 de Enero p.º q.º en conformidad de lo informado por la Comisión de Policía Urbana quede en suspenso por ahora el reboco de la Casa Intervención del Ramo de pascos y arbolados. Terminado este expediente con la permuta de este local por otro en la Costanilla de los Desamparados.	4.	227	67	

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
102.	1862.	Posesion dada á D. Manuel Yglesias y Barcones del local de la Intervencion de Pasos en el Prado y Calle de Fragi neros	A	240	50.
1.					
67					

02100

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

NÚMERO

AÑO.

00121

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

NÚMERO AÑO.

SECC. 00122 LEGAJO. NUMERO.

AÑO.

1849.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

NÚMERO

00123 .

00133

FINCAS URBANAS



VILLASECA

Casilla en el Prado de San Je-
ronimo.

AÑO.

1620
1718.



VILLA DE MADRID

00125

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

1620 a Obras en la Capilla del Pared de S.^{ta}
 1765. Jeronimo. Esta Capilla destinada para
 musica la construyo Madrid en 1620:
 y fue demolida en 1767, con motivo de la
 nueva planta que se dio a dicho Pared.

3.

226...

19

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO

00100

NUMERO

LEGAJO

SECC

00100

NUMERO.

AÑO.

00126

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUM

NUM

00127

72190

1918

1918

Ca

an

FINCAS URBANAS



VIIA
A 132 A IV

Casa calle de Preciados núm.12

ant^o. y 62 mod^o. manz^o. 378.



VILASECA

AÑO.

168.

00129

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868 Compra por el electrico de la casa n.º 62 mod.º de la calle de Preciados porquiere D. Dionisio Sanchez Escandon	5	104	9
1868. Titulo de propiedad y arrendamiento de venta a favor de Madrid de la casa calle de Preciados n.º 121 mod.º 62. mod.º n.º 378.	4	246	2.
Acompaña la carta de pago otorgada por D. Antonio Gil y Leceta a favor de D. Dionisio Sanchez Escandon.			

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

1866

Exped. instruido con motivo
de la subasta que ha de celebrarse
se para el derribo y aprove-
chamiento de materiales de la
casa n.º 62 de la calle de Pre-
ciados. Esta subasta fue in-
cluida en un solo expediente
que se formó por separado.

L. 36

L.

02100

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

NUMER

00131

18100

01111

12110

C

5

FINCAS URBANAS



VILLASECA

Casa calle de Preciados núm.

5 antº. y 57 modº.

AYUNTAMIENTO DE MADRID



VILLAZELA

CASA DE LOS REYES

2 de Mayo de 1864

AÑO

1864 a

1864

00133

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO.
1864 a 67.	D. José Antonio Merino de Salamanca ofrece vender a Madrid en casa calle de Preciados n.º 57 con accesorias a la delas Veneras n.º 6.	4	313	15.
1865	Títulos de propiedad y venta de venta de la casa calle de Pre- ciados n.º 5 ant.º 57 met. y de las Veneras n.º 6 ant.º 6 met. ala man.º 307. otorgada por en 15 de Abril. por D. José An- tonio Merino de Salamanca a favor del Excmo. Ayuntamiento ante el numerario Sr. D. D. José García Sastre	4	274.	1.
	Acompaña la carta de po- p. de 2216 escudos y 666 mil simas, otorgada por D. José Antonio Merino de Salamanca a favor del Excmo. Ayuntamiento y la Rectificación de medición y			

AÑO.

SECC

LEGAJO.

Núm.

carta de pago referente a la cuant. de Preciados n.º 57 ac. otorgada ante el Sr. D. Juan y D. Juan Merino de Salamanca ante el notario Sr. D. D. Juan García Lantara en 14 de febrero de 1864.

1865 y 66.

Cubierta para el escritorio y appose, manuscrito de materiales para casa calle de Preciados n.º 57 con cubierta para las veneras n.º 6.

4

314

3.

1867.

Acordando se devuelva a D. Juan Carlos Marques lo satisfecho demás por alquileres de un cuant. p.º de la casa adquirida por Madrid en la calle de las Veneras n.º 6

4

216

24

00134

NÚMERO.

NÚMERO.

NÚMERO.

NÚMERO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO.

3.

24

Num.

00135

asa

an

04132

04132

04132

Ca

11 a

FINCAS URBANAS



VILLA DE MADRID

Casa calle de Preciados núm.

11 ant^o. y 60 mod^o.



VILASECA

AÑO.

186
a
68

1868.

1868

00137

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1865 a 68	Adquisición de la casa n.º 60 en la calle de Preciados con accesorios a la Plaza de S. Jeróni- mo n.º 1 para el ensanche y regularización de ambos si- dios propia de D. Felis Ortiz de Ezquerro y de D. Bruno no elillena	5	104	10
1868.	Títulos de propiedad y uera. de ad- quisición por Mad. de la casa calle de Preciados n.º 11. aut.º 60 m.º m.º 378.	4	388	1.
1868	Exped. instruido con motivo del derribo de la casa n.º 60 calle de Pre- ciados con accesorios a la de S. Jeróni-			

AÑO

SECC.

LEGAJO.

N.º

AÑO.

Tacnito, n.º 1. Esta subasta y
la de la casa n.º 62 de esta mis-
ma calle fue incluida en
un solo expediente que se for-
mó por separado

1 1 36 1

1869 D. José Hoyos reclamando
honorarios por la tasación
de la casa n.º 60 V. de Preciados,

5 32

119

00138

NÚMERO.
AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

4

119

83100

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

NO.

NÚMERO.

AÑO.

SECC.

00139
LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1.ÑO.

CLASIFICACION

COMP

SECC.

00140

LEGAJO.

NUMERO.

NÚMERO

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUM.

0-141

1119

1119

1119

Ca

ar

FINCAS URBANAS

Casa calle de Preciados núm.14

antº y 50 modº. manzº. 396

AÑO.

186

09143

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1868.

Escritura de venta de la
 casa núm.º 58 moderno,
 14 cubiertos, mand.º 396
 de la calle de Preciados,
 otorgada en 11 de febrero
 por D.ª Carlota Gomez
 y Rios, a favor del Excmo
 Ayuntamiento, ante el
 notario de S. C. de José
 Gascúa Lantira. Acompa-
 ña los títulos de pro-
 piedad consuetudina

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

Doce documentos y un
libro en pergamino de Blitt 104

NUMERO

AÑO.

SECC.

00144
LEGAJO.

NUMERO.

104

107

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

00145

61100

LEGAJO.

011110

32110

Ca

ar

FINCAS URBANAS



VILLA DE MADRID

Casa calle de Preciados núm. 1

ant^o. y 41 mod^o.



VILLASECA

14

AÑO.

790

1868.

1868

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1865	Proposición presentada por D. José Martínez en nombre de D. Eulogio Berdeugo y familia para vender a Ma. Matruel su casa calle de Preciados n.º 11 con vuelta al Portigo de S. Martín n.º 11 mod. 396	5	182	19
1868.	Título de propiedad y obra de venta a favor de Madrid de la casa calle de Preciados n.º 11 mod. 396. con vuelta al Portigo de S. Martín n.º 11 mod. 396.	4	346	1
1868	Sobre sacar de nuevo a pública subasta por un breve termino			

AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO.

el Derricho de las casas n.
41 y 81 y 93 de la calle de
Preciados

L. 436

9.

NUMERO AÑO.

00148

SECC. LEGAJO. NUMERO.

5.

71

87

87

8109
AÑO

SECC.

LEGAJO.

NUMER

NUMER

00149

00119

1911

1911

Cas

ant

FINCAS URBANAS



VILLA DE MADRID

Casa calle de Preciados numº 6

antº y 29 modº.



VILASECA

14

AÑ

1861

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
1861.	<i>Títulos de pertenencia de la casa n.º 29 mod.º de la C. de Preciados adquirida por Madrid</i>	4	217	7.

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

ANO.

1861

1861 y 62

Proposicion presentada por D. Casimiro Merino para ceder a Madrid la casa N.º 29 sita en la calle de Princesas con objeto de contribuir a su ensanche.

4

313

10.

1862
a 61

1862
a 64

Expte sobre pagar la carga de un farol que afecta a la casa n.º 29 calle de Preciados recientemente adquirida por Madrid para unanion de la via publica y redimir la con viniendo con el propietario de otro impuesto.

4 383 21

10.

AÑO.

1890

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

NUMERO

00153

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

82180

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

NÚMERO

AÑO.

00154

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

AÑO.

1810

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

00122 084

SECC

LEGADO

1913

1913

Ca

an

FINCAS URBANAS



VILLA DE MADRID

Casa calle de Preciados núm.1

antº. y 33 y 35 modº.

1861
67.

AÑO

1861

1850

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1861a 67.	4	513	12.
Proposición presentada por D. Juan Manuel del Hoyo para ceder al ayuntamiento acordado en la C. de Preciados el terreno que se describe en sus consecutas en la misma n. 33 y 35.			
1862.	2	221	1.
Escrituras de venta de parte de terreno de las casas número 33 y 35 calle de Preciados de esta Corte, otorgada por D. Juan Manuel del Hoyo, en favor del Excmo Ayuntamiento de la misma ante el numerario de Madrid en 22 de Mayo de dicho año			
1856.			
Testimonio de la C. de venta judicial de las casas calles de Capellanes con vuelta a la de Preciados n. 11 y 33			

ANO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO. AÑO.

72100
nuevos y calle de Preciados 35
tambien nuevo otorgada a fa
vor de D. Juan Manuel del
Hoyo ante D. Manuel Ma
ria Cardenas.

Acompañan los pagarés y
cartas de pago cancelados... Li. 221. 2.

ERO. NO.

SECC.

04158

NUMERO.

AÑO. 1900

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

NUM.

AÑO.

331

332

SECC. **00159** LEGAJO. NUMERO.

AÑO.

1910

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

AÑO

00160

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

00120

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

ERO. AÑO.

SECC. 00161 LEGAJO. NUMERO.

AÑO.

1899

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

NÚMERO

AÑO.

00162

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

UMER

00163

04183

C:

a

FINCAS URBANAS



VILLA DE MADRID

Casa calle de Preciados núm. 9

ant.^o y 56 mod.^o.



VILLASECA



AÑO
865 y

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.	
865 y 66	Compra por Madrid de la casa n. ^o 46 de la calle de Preciados con vuelta al calle del Carmen n. ^o 69 propia de D. Luis Perrote Rico para ensanche de dicha calle.	4	313	16.
1866.	Títulos de propiedad y cédula de venta de la casa calle de Preciados n. ^o 46. con accesorios de la del Carmen n. ^o 69 modernos ambos 3 aut. ^o m. ^o 378, otorgada en 11 de Mayo por D. Luis Perrote Rico a favor del Sr. D. J. de la Villa, aut. de honorario n. ^o 6. D. José García Laitra	4	286	1

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NO

AÑO

186

1866 y 67. Subasta para el servicio de la casa
n.º 56 una calle de Privados,
con accesorias a la Al. Carmen
y casa n.º 58 una misma c.
con puerta a la Al. Carmen n.º 54
y tambien los aprovechamientos
y materiales de las mismas.

4

314

6

NÚ. N.º.

SECC. 01166 LEGAJO. NUMERO.

1869

D. José Cantos, Contrata del Terreno de la Cruz nº 54 y 56 de la calle de Preciados, en reclamación de la fianza que tenía consignada

4

435

14

6

AÑO.

881-99

SECC

LEGAJO.

NU

00167